ADMINISTRACION INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
DEPARTAMENTO DE SALUD

San Pablo, 09 de MARZO del 2016.-

DECRETO EXENTO N°932/
VISTOS

1.- Las disposiciones y facultades contempladas en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

2.- Lo dispuesto en la Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

3.- Oficio Nº 748-12 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Regional, donde remite copia autorizada del fallo y acta de proclamación del Alcalde y Concejales electos de la Comuna de San Pablo.

4.- Acta Sesión Constitutiva e Instalación del Concejo Municipal de San Pablo, de fecha 06.12.12, donde consta la Personería jurídica de don OMAR ALVARADO AGÜERO, como Alcalde de la Comuna de San Pablo.

5.- Decreto Exento N° 77, de fecha 29 de enero del 2016, se nombra como Secretario Municipal Suplente a Don Rubén Rodríguez Sandoval, a contar del 01 de Febrero al 31 de Marzo de 2016.

D E C R E T O.

AUTORIZASE, al funcionario(a) del Centro de Salud Familiar San Pablo para hacer uso de Feriado Legal o Permiso Administrativo, según el siguiente detalle.

ALEJANDRA ALVAREZ AUXILIAR DE ESTERILIZACION, Categoría F, nivel 13, por 1/2 días de permiso Administrativo el 09/03/2016 jornada tarde.
GERARDO GALLARDO SEPULVEDA, TECNOLOGO MEDICO, Categoría B, Nivel 15, por 1 día de permiso administrativo a contar del 10/03/2016 jornada Mañana.
PABLO CABRERA BULNES, PTECNOLOGO MEDICO, Categoría B, nivel 15, por 1 días de permiso Administrativo el 11/03/2016 al 11/03/2016.
DANIELA HERNANDEZ CARDENAS, TENS, Categoría C, nivel 15, por 1 día de permiso administrativo desde el 11/03/2016 al 11/03/2016.
RICHARD GARNICA JIMENEZ, CHOFER, categoría F, nivel 15, por ½ día de permiso administrativo el 10/03/2016 Jornada tarde.
MARIA EUGENIA BAEZ RUBILAR, ENFERMERA, Categoría B, Nivel 06, por 10 días de feriado legal fraccionado a contar del 11/03/2016 al 24/03/2016
MARIA EUGENIA BAEZ RUBILAR ENFERMERA, Categoría B, Nivel 06, por 4 días de permiso administrativo a contar del 28/03/2016 al 31/03/2016

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

RUBEN RODRIGUEZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

OMAR ALVARDO AGUERO
ALCALDE
COMUNA SAN PABLO

Distribución: DAA/RRS/CTP/lph
- Carpeta Persona
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- SIAPER